



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CULTURAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA
Conservatorio Superior de Música de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
“Ástor Piazzolla”

-PROGRAMA-

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA MÚSICA I - Nivel Medio

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas cátedra semanales.

CARGA HORARIA TOTAL: 128 horas cátedra (Anual).

Fundamentación

Teoría y práctica de la música es una asignatura organizada en cuatro niveles de un año de duración cada uno que se cursan a lo largo de los cuatro años del Trayecto Artístico Profesional (TAP). La misma tiene una cursada anual organizada en dos cuatrimestres, con una carga horaria de 4 (cuatro) horas-cátedra semanales.

A lo largo de los cuatro niveles de la asignatura se espera que los y las estudiantes adquieran un conocimiento integral del lenguaje musical y desarrollen las habilidades musicales elementales que les permitan desenvolverse competentemente en distintas prácticas y actividades musicales, de acuerdo a los objetivos generales establecidos por el Plan de Estudios para el nivel (ver Decreto N° 443/GCABA/2002, Anexo I).

Siendo el espacio curricular en el que se abordan los conocimientos fundamentales del lenguaje musical, los objetivos, contenidos y actividades de *Teoría y práctica de la música* guardan íntima relación con todas las demás asignaturas del nivel.

Objetivos

Que los y las estudiantes:

- Conozcan y reconozcan los elementos básicos del lenguaje musical tonal y su lectoescritura.
- Desarrollen la práctica de la lectura entonada a primera vista de melodías y esquemas rítmicos a una voz, de acuerdo a los contenidos del nivel.
- Desarrollen la ejecución de ejercicios rítmicos a dos voces, de acuerdo a los contenidos del nivel.
- Desarrollen la capacidad de memorizar y transcribir al dictado fragmentos rítmicos y melódico-rítmicos a una voz, de acuerdo a los contenidos del nivel.

-Desarrollen la capacidad de crear esquemas rítmicos y melódico-rítmicos acordes a los contenidos del nivel, transcribirlos y ejecutarlos.

Contenidos

Aspecto rítmico

Figuras y silencios. El puntillo (sólo sobre la redonda, la blanca, la negra y la corchea). Ligaduras de prolongación.

Compases de subdivisión binaria (simples) con denominador 4. Compases de subdivisión ternaria (compuestos) con denominador 8.

Síncopa y contratiempo. Valores irregulares: tresillo y dosillo (sólo a nivel del pulso).

Aspecto melódico-armónico

Clave de sol en segunda línea (se trabajará principalmente sobre la clave de sol en segunda línea, pero se sugiere hacer una introducción a otras claves de acuerdo a las necesidades de los y las estudiantes respecto de los instrumentos que practican).

Tono y semitono (diatónico y cromático). Alteraciones simples.

Intervalos simples: mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos; inversiones, clasificación y calificación.

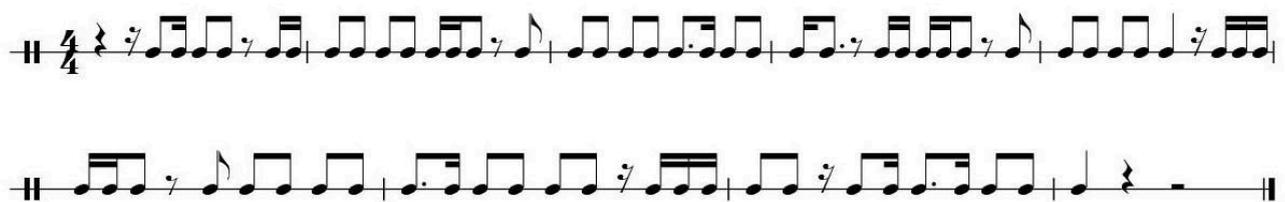
Escalas: pentatónicas (mayor y menor), mayor natural, menor antigua y menor armónica. Introducción al círculo de quintas (se trabajará principalmente sobre las escalas de Do mayor y La menor, procurando introducir otras escalas con hasta tres alteraciones en la armadura de clave).

Acordes tríada (sólo en estado fundamental): mayor, menor y de quinta disminuida.

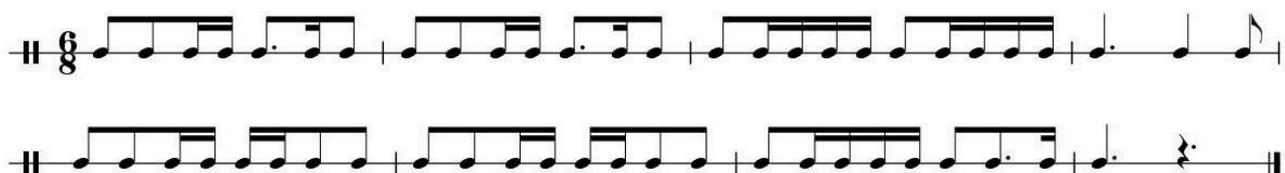
Actividades

a) Lectura y ejecución de esquemas rítmicos a una voz (cantados y/o percutidos).

Modelos de dificultad:



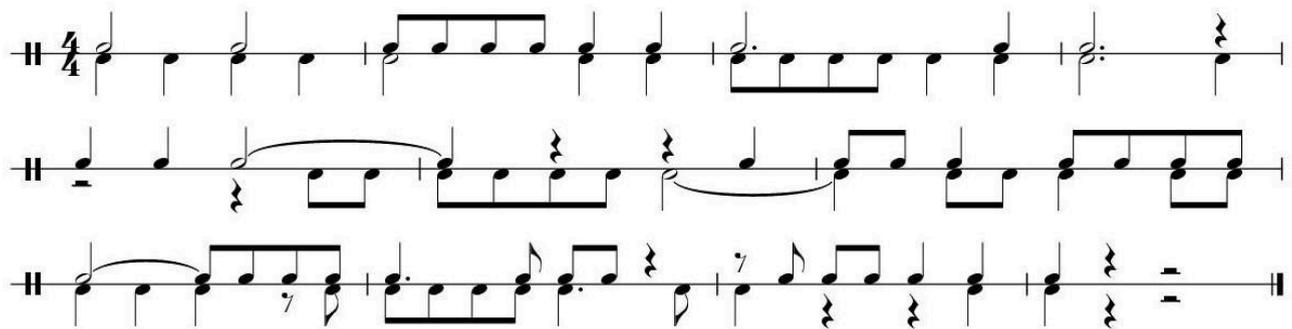
Aguilar: *Método para leer y escribir música* (Tema 11, ritmo)



Aguilar: *Método para leer y escribir música* (Tema 12, ritmo)

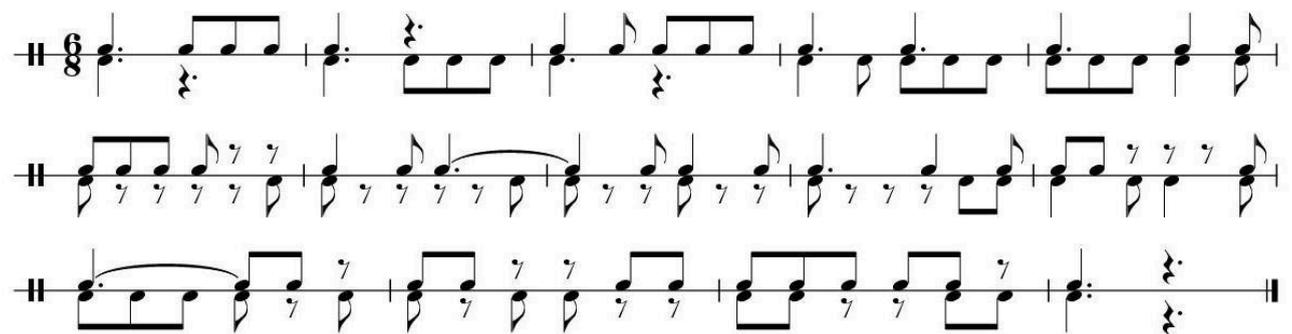
b) Lectura y ejecución de esquemas rítmicos a dos voces (cantando una voz y percutiendo otra, o percutiendo ambas voces).

Modelos de dificultad:



Three staves of musical notation in 4/4 time. The first staff features a sequence of quarter notes and eighth notes. The second staff includes a half note with a fermata and a series of eighth notes. The third staff shows a mix of quarter and eighth notes with various rests.

Ottman, R. y Rogers, N.: *Music for sight singing* (capítulo 1)

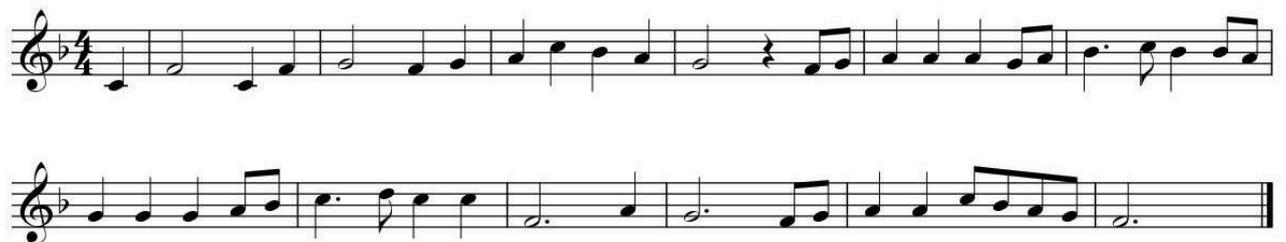


Three staves of musical notation in 6/8 time. The first staff has a sequence of eighth notes and quarter notes. The second staff features a series of eighth notes with some beamed sixteenth notes. The third staff shows a mix of eighth and quarter notes with various rests.

Ottman, R. y Rogers, N.: *Music for sight singing* (capítulo 1)

c) Lectura entonada de melodías.

Modelos de dificultad:



Two staves of musical notation in 4/4 time. The first staff shows a simple melody with quarter and eighth notes. The second staff continues the melody with similar note values.

Ottman, R. y Rogers, N.: *Music for sight singing* (capítulo 3)



Two staves of musical notation in 6/8 time. The first staff shows a melody with eighth and quarter notes. The second staff continues the melody with similar note values.

Ottman, R. y Rogers, N.: *Music for sight singing* (capítulo 5)

d) Dictados rítmicos a una voz.

Modelos de dificultad:

The image displays four musical staves with rhythmic exercises. The first two staves are in 3/4 time, the third is in 6/8, and the fourth is in 4/4. The exercises include eighth notes, sixteenth notes, and triplets, with some measures containing rests or specific rhythmic markings like '3' and '7'.

e) Dictados melódicos a una voz.

Modelos de dificultad:

The image displays two musical staves with melodic exercises. The first staff is in 6/8 time and the second is in 4/4 time. The exercises consist of various melodic lines using eighth and sixteenth notes, with some accidentals and phrasing slurs.

f) Dictados de acordes, escalas y secuencias armónicas (sobre los grados I, IV y V de las escalas mayores y menores).

g) Ejercitación de aspectos teóricos (clasificación y calificación de intervalos, escritura de escalas, acordes, etcétera).

Evaluación

Teoría y práctica de la música es una asignatura de cursada regular anual, estructurada en dos cuatrimestres.

Carga horaria: 4 (cuatro) horas-cátedra semanales.

Régimen de asistencia: tanto para obtener la cursada aprobada como para promocionar la asignatura es necesario cumplir con el 75% de asistencia a las clases regulares.

La acreditación de la asignatura puede ser por promoción, o con la aprobación de un examen final:

Promoción: aquellos/as estudiantes que –habiéndose cumplido con el régimen de asistencia– obtengan 7 (siete) o más puntos de promedio entre los dos cuatrimestres y 7 (siete) o más puntos en el segundo cuatrimestre quedan promocionados, acreditando la asignatura sin necesidad de rendir examen final.

Examen final: aquellos/as estudiantes que –habiendo cumplido con el régimen de asistencia– obtengan más de 4 (cuatro) puntos y menos de 7 (siete) puntos de promedio entre los dos cuatrimestres, y más de 4 (cuatro) puntos en el segundo cuatrimestre obtienen la cursada aprobada y quedan en condición de rendir el examen final en carácter regular.

Aquellos/as estudiantes que no cumplan con el régimen de asistencia, o que obtengan menos de 4 (cuatro) puntos de promedio, o menos de 4 (cuatro) puntos en el segundo cuatrimestre, obtienen la cursada desaprobada, y quedan en condición de volver a cursar regularmente la asignatura el año siguiente o, en su defecto, de rendir libre.

Examen libre: aquellos/as estudiantes que rindan el examen final en carácter libre deberán preparar la totalidad del programa de la asignatura, del cual la mesa examinadora podrá evaluar todos los aspectos que considere necesarios.

Nota: *Teoría y práctica de la música* es una asignatura eminentemente práctica, cuyos objetivos principales consisten en el desarrollo de habilidades musicales, más que en el aprendizaje de datos o de información. Por lo cual, no es recomendable rendir en carácter de estudiante “libre”, sino que es preferible atravesar la instancia de la cursada regular para completar satisfactoriamente los procesos de aprendizaje.

Temario de examen final

El examen final de la asignatura, en cualquiera de las condiciones (regular, previo o libre), constará de 3 (tres) partes: una instancia escrita de reconocimiento auditivo, una instancia escrita de evaluación de aspectos teórico-conceptuales, y una instancia oral. Todos los elementos a evaluar guardarán relación con los contenidos y los modelos de dificultad de cada actividad consignados en el programa de la asignatura.

Parte 1 - Reconocimiento auditivo

- Dictado rítmico a una voz.
- Dictado melódico a una voz.
- Reconocimiento de acordes y escalas.

Parte 2 - Aspecto teórico

- Escritura de escalas y acordes.
- Clasificación y calificación de intervalos.

Parte 3 - Oral

- Lectura y ejecución a primera vista de un esquema rítmico a una voz.
- Lectura entonada a primera vista de una melodía.
- Lectura y ejecución de esquemas rítmicos a dos voces. Los/as estudiantes que rindan examen final en carácter regular podrán ser evaluados en este punto con ejercicios estudiados durante las clases regulares; los/as estudiantes que rindan en carácter previo o libre deberán ser evaluados en este punto con ejercicios a primera vista.

Bibliografía

- Aguilar, M. d. C.: *Método para leer y escribir música a partir de la percepción*, Ediciones Plaza.
- Aguilar, M. d. C.: *Folklore para armar*, Ediciones Culturales Argentinas.

- Crowell, B.: *Eyes and ears. An anthology of melodies for sight-singing.*
- Hindemith, P.: *Adiestramiento elemental para músicos*, Ediciones Melos.
- Melo, A. y Castillo, S.: *Entrenamiento rítmico. Procedimientos y ejercicios creativos*, Ediciones Plaza.
- Ottman, R. y Rogers, N.: *Music for sight singing*, Prentice Hall (varias ediciones).
- Santero, S.: *Estudios rítmicos*, Ediciones Melos.
- Suffern y Jurafsky: *Solfeos*, Ediciones Melos.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Nivel Medio - TEORIA Y PRACTICA DE LA MUSICA I - SADE v.2.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.